

EL COMERCIO

FERRO-CARRILES.

SERVICIO DE TRENES QUE REGIRÁ DESDE EL 1.º DE ABRIL A 1.º DE NOVIEMBRE DE 1883.

De Palma á Manacor: Salidas á las 3:15 (mixto) 8:10 m. y 2:45 t.
De Palma á La Puebla: 4:15 (mixto) 8:10 m. 2:45 y 4:15 (mixto) t.
De Manacor á Palma y La Puebla: 3:15 (mixto) 8 m. y 5:5 t.
De La Puebla á Palma: 4 (mixto) 8:30 mañana y 5:30 tarde.
De La Puebla á Manacor: 4 (mixto) 8:30 mañana y 5:15 tarde.

PRECIO DE SUSCRICION

1'25 peseta al mes.

SE SUSCRIBE EN LA BIBLIOTECA POPULAR, CONSTITUCION-90,
EN LA ADMINISTRACION Y REDACCION, AGUA-5.

VAPORES-CORREOS.

SALIDAS.—Dom. 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.
Martes 5 t. Barcelona.—Miercoles 4:45 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 5 t. Valencia.—Sabado 2 t. Barcelona por Alcudia.

ENTRADAS.—Lunes 7 mañana Valencia.—9 mañana Mahon por Alcudia.—Miercoles 3 tarde Ibiza y Alicante.—Jueves 9 m. Mahon.—12 mañana Barcelona por Alcudia.—Sabado 7 m. Barcelona.

ANUNCIOS Á CINCO CENTIMOS DE PESETA LA LINEA.

LOS COMUNICADOS Á PRECIOS CONVENCIONALES.

CÓRTESES.

SENADO

Extracto de la sesion del dia 9 de Marzo de 1883.

PRESIDENCIA DEL REÑOR MARQUÉS DE LA HABANA.

Abierta á las tres y diez, y leida el acta de la anterior, fué aprobada.

Se dá cuenta del despacho ordinario.

El Sr. Sanz ruega al señor ministro de Fomento remita á la Cámara el expediente del ferro-carril de Manresa á Berga.

El Sr. Graells dá las gracias al señor ministro de Gracia y Justicia, por haber ya recibido el expediente incoado con motivo del conflicto surgido entre la autoridad civil y el juez municipal de Tortosa en un asunto de pesqueria.

Se entra en el orden del dia y continúa la discusion sobre el proyecto de colonias.

El Sr. Moreno Benitez retira á nombre, para redactarlos de nuevo, los artículos del 12 al 26.

Se aprueban sin discusion los artículos del 27 al 38.

El señor conde de Torres-Cabrera propone algunas modificaciones aclaratorias á este último.

El Sr. Moreno Benitez, de la comision, considera el artículo bastante claro y técnico para el objeto que se propone.

Ambos señores rectifican, terciando tambien en el debate los Sres. Graells, Alcalá, Zamora y Mena y Zorrilla, á los que contesta el presidente de la comision.

Se aprueba el art. 38.

Se suspende esta discusion á instancias del presidente de la comision.

Se dá lectura al dictámen y voto particular del ferro-carril económico de Manresa á Berga.

El Sr. Montejo Robledo defiende su voto particular.

El Sr. Fuente Alcázar, de la comision, combate con verdadero calor los argumentos hechos por el señor Montejo en apoyo de su voto particular.

El Sr. Montejo Robledo rectifica insistiendo en sus argumentos.

El Sr. Fuente Alcázar rectifica.

Pedida votacion nominal para la toma de consideracion del voto, resultan solo 25 en contra, por 13 en pró.

El Sr. Presidente: No habiendo suficiente número de senadores, no hay votacion.

Se levanta la sesion.

Eran las cinco y cuarto.

CONGRESO.

Extracto de la sesion del dia 9 de Marzo 1883.

PRESIDENCIA DEL SEÑOR POSADA HERRERA.

Abierta la sesion á las tres de la tarde, se leyó y aprobó el acta de la anterior.

(Los Sres. Vivar y Fernandez hacen constar su voto en la mayoría en la votacion de ayer.

Se dió cuenta del despacho ordinario.

El Sr. Bosch y Labriú presenta una exposicion

del Congreso industrial de Barcelona pidiendo el Congreso de diputados, que no apruebe el proyecto de ley, relativo á primeras materias.

El Sr. Sanchez Pastor excita el celo de las comisiones que entienden en los proyectos de ley relativos á las carreras de administracion y á la de incompatibilidades, para que emitan dictámen cuanto antes.

El Sr. Bianco Rajoy, despues de manifestar que es partidario de la prensa periódica, á la cual considera el «sexto sentido del Estado», dice que los periódicos que publican noticias de *La mano negra*, y que el orador cree que son revelaciones del secreto de los sumarios, que favorecen á los criminales, incurrer en un delito penado por el Código.

El Sr. Correa: Cuando estaba hablando el señor Blanco Rajoy le interrumpí preguntándole si los presos á que se referian los periódicos estaban en comunicacion, porque debe saber S. S., que no estando comunicados, los celosos corresponsales de los periódicos tienen derechos á acercarse á ellos, preguntarles é inquirir por todos los medios licitos que están á su alcance para publicar las noticias que crean puedan satisfacer la curiosidad pública tan interesada en esta clase de cuestiones.

(Aprobacion en los bancos y en las tribunas, especialmente en la de la prensa.)

Y no tenía más que decir, porque el objeto que me proponía era defender á la prensa de los cargos injustificados que se le han dirigido.

El Sr. Blanco Rajoy: La ley de enjuiciamiento criminal prohíbe que se haga manifestacion alguna relativa á causas que estén en sumario.

El Sr. Capdepon: El Sr. Blanco Rajoy ha dirigido un cargo al fiscal del Tribunal Supremo.

Yo he leído detenidamente todas esas correspondencias á que se ha referido el Sr. Blanco Rajoy, y puedo asegurar á S. S. que no he encontrado en ellas nada que pueda dar á entender que se ha revelado en lo más mínimo el secreto de los sumarios.

El señor Presidente: Queda terminado este incidente.

El Sr. Fernandez de la Hoz: Expungo á la consideracion de la Cámara y del señor ministro de la Gobernacion, que el alcalde de Monforte ha denunciado y encausado á un periódico de aquella localidad, por el delito de haber publicado una carta política en la que se hacian algunas apreciaciones respecto de la izquierda dinástica.

Ruego, pues, al ministro de la Gobernacion, se sirva levantar la multa impuesta tan injustamente á dicho periódico.

El Sr. Lopez Dominguez apoya una proposicion de ley referente á la incompatibilidad del cargo de diputado con cualquier empleo retribuido por el Estado, con alguna excepcion.

Comienza declarando que su proposicion de ley no es un acto de oposicion al Gobierno, ni á la mayoría. No hago extensiva mi proposicion, dice, á la otra Cámara, por un exceso de delicadeza, y para que aquella aprenda algo de lo que resulte de esta discusion.

Suplico, además, á los señores que han firmado la proposicion, que retiren su firma, para hacer mia toda la responsabilidad.

(Los Sres. Moret y Carvajal: La responsabilidad es comun.)

Hace veinticuatro años que yo me senté en los escaños y se me dijo, que hice una carrera rápida, inusitada, escandalosa, si se quiere; pero diré lo que un ilustre orador, refiriéndose al Evangelio: «Haced lo que yo digo, pero no hagais lo que yo hago.» (Risas.)

Recuerdo, añade, que cuando se presentó á la Cámara una proposicion semejante, suscrita por los Sres. Nocedal, Aparisi y Guíjarro, yo consumí un turno en contra.

Yo creo que el único medio para estibar los defectos que entraña el sistema electoral, es el que propongo, pues hay quien, siendo una simple medianía hace una fortuna loca con sólo sentarse en estos escaños.

Nosotros que confeccionamos las leyes, abrimos las puertas para que jóvenes osados que ocupan una posicion relativamente baja en el escalafon del ramo de administracion, lleguen á ocupar esos elevados puestos en la misma, que de ningun modo merecen.

Yo ruego, pues, á la Cámara y al Gobierno, que desechando toda idea mezquina y personal, sólo se fijen en el bien de la patria, sobre todo en el prestigio del sistema representativo.

El Sr. Presidente del Consejo de Ministros: El señor Lopez Dominguez ha suscitado con su proposicion una de las más difíciles cuestiones que se han tratado en éste y en todos los Parlamentos.

Tan divididos están en este punto los partidos que hay ya, que yo sepa, tres proposiciones presentadas sobre el mismo particular y en diverso sentido: La del Sr. Lopez Dominguez, otra suscrita por el señor Cañamaque, otra por el Sr. Becerra Armesto y otra la fraccion que representa el Sr. Carvajal.

Hay muchos señores diputados que en un mismo dia han variado de modo de pensar en esta materia y algunos tambien que han firmado una proposicion, y hace poco han retirado su firma y la han puesto en otra en sentido contrario. Esto prueba que la cuestion es difícil y aun el mismo individuo que una vez defiende una opinion sobre el particular, puede defender otra en sentido opuesto, porque esta cuestion se vé de distinto modo, segun la época y el tiempo en que se estudia. (Rumores.)

El mal que echa de ver el Sr. Lopez Dominguez, no se cura con proposiciones de esa clase. Si nosotros pudiéramos llevar á los comicios toda la moralidad y toda la libertad que necesitamos, estaria conseguido todo lo que desean los partidarios de la incompatibilidad.

Con la ley que hoy existe, cuando un diputado adquiere un nombramiento comprendido en esa ley, deja de ser diputado, vuelve á presentarse en los comicios, y estos le eligen de nuevo diputado con el nuevo cargo, y ya están salvados los escrúpulos del general Lopez Dominguez.

La manera de cortar esos abusos de los que aspiran á adelantar rápidamente en las carreras, la reorganizacion de la administracion, estableciendo leyes especiales para cada una de las carreras especiales tambien, y á esto tienden los proyectos de ley de vanidad, de empleados de Ultramar y tantas otras como hay presentadas en esta Cámara y en la otra, y

sobre las cuales aún no han podido emitir dictámenes las comisiones respectivas.

Todos estos trabajos están pendientes, porque las comisiones no han emitido dictámenes.

(Una voz en la minoría conservadora: No será por culpa de las oposiciones, que no tienen mayoría en las comisiones.)

El señor presidente del Consejo: Ni por culpa del Gobierno, que cumple con su deber presentando sus proyectos, y precisamente porque el Parlamento no tiene tiempo material para discutir y votar los que existen en poder de las comisiones, aunque la legislación se prolongase todo lo que los señores diputados quisieran, no presenta otros proyectos nuevos; pero que dejen al Gobierno y á las Cortes adelantar sus trabajos legislativos y todo se hará.

Los Sres. Lopez Dominguez y presidente del Consejo rectifican.

Puesta á votacion es desechada por 103 votos contra 58.

El Sr. Cañamaque apoya otra proposicion sobre incompatibilidades.

El Sr. Sagasta le contesta, rogando al Congreso que no tome en consideracion la proposicion que se discute.

El Sr. Silvela dice que la política que sigue el Gobierno de dejar hacer, y de dejar pasar, con olimpica indiferencia, es altamente impatriótica, y conviene que el país lo sepa para que tenga la responsabilidad debida.

El Sr. Sagasta: La indiferencia olimpica que se me atribuye no es más que la iniciativa y libertad que debe conceder todo gobierno á su mayoría; pero que cuando le diga hasta aquí llegó su iniciativa, pienso tenerlos á mi lado, pero sin cansarles á mis amigos, yo que ni aún cansar quiero á mis enemigos.

El Sr. Lopez Dominguez rectifica brevemente.

El Sr. Cañamaque rectifica, defendiéndose de los cargos que se le habían hecho por los señores Lopez Dominguez y Silvela, y retira la proposicion.

Se levanta la sesion.

Eran las siete.

PARTES TELEGRÁFICOS.

Berna 7.—Hoy ha estallado un formidable incendio en la importante poblacion industrial de Vallorbes.

Han sido presa de las llamas los edificios de correos y telégrafos, dos fondas y cincuenta casas particulares.

Se teme que el incendio se propague á las fábricas.

Berlin 8.—Cerca de Danzig se han roto cuatro diques del Vistula, produciéndose una grande inundacion.

Los habitantes de la comarca huyen despavoridos.

Se han mandado tropas para que presten auxilio á las víctimas de la inundacion.

Son de temer pérdidas considerables.

Londres 8.—El marqués de Lorne, yerno de la reina Victoria y gobernador del Canadá, ha recibido varias cartas de Nueva-York amenazándole de muerte.

Se asegura que existen en Inglaterra un gran número de fábricas clandestinas de sustancias explosivas.

Los fenianos residentes en la América del Norte se muestran cada vez más envalentonados.

Berlin 8.—El incendio que se declaró en el pueblo de Vallorbes (Vaud), situado á la orilla izquierda del rio Orbe, ha destruido casi toda la poblacion.

Han quedado reducidas á cenizas 145 casas.

La administracion de Correos, que tambien fué presa de las llamas, contenia valores de importancia.

Pasan de 1.200 las personas que han quedado sin asilo.

Las pérdidas se calculan en más de dos millones de francos.

Nueva-York 8.—Hoy ha ocurrido una espantosa catástrofe en el hotel de Greenville.

El edificio se vino abajo, incendiándose los escombros.

Catorce personas han perecidos aplastadas.

Hay que lamentar además otras muchas desgracias.

Se cree que la causa del siniestro ha sido la voladura de un depósito de pólvora que se hallaba en los sótanos del edificio.

Roma 8.—Segun el estado sobre la Hacienda italiana publicado por el ministro del ramo Magliano, el presupuesto se salda con un sobrante de doce millones de francos.

El ministro dice que dicho sobrante hubiera pasado de cuarenta millones, á no haber ocurrido las inundaciones del Véneto.

La Memoria cita varios hechos para probar el desenvolvimiento comercial en la península italiana.

Afirma que el presupuesto de 1883 será cerrado con un escedente sin necesidad de apelar á los recursos extraordinarios autorizados por el Parlamento.

Espera que el restablecimiento de los pagos en especie se realizará sin perturbacion alguna.

Sostiene la necesidad de cerrar el gran libro de la Deuda y mantener la nivelacion en los presupuestos.

Añade que Italia debe adquirir, en el terreno rentístico, el aprecio y la confianza del mundo civilizado como los adquirió en el terreno político.

Al terminar la lectura de esta Memoria resonaron muchos aplausos en la Cámara.

Dublin 9.—El sábado último fueron presos en el condado de Clare ocho individuos acusados de conspiracion y asesinato.

En las inmediaciones de Cork y encerrado bajo tierra, se ha descubierto un gran depósito de materias explosivas.

LOCAL.

REPUBLICANOS DE LA REAL CASA.

El órgano fusionista y su asistente y humilde servidor posibilista, copiándose uno á otro, defendiendo los mismos principios é iguales soluciones políticas, vienen ocupándose desde hace dias de lo que escribimos en pasados años contra los radicales y de lo que dice y copia *El Demócrata* contra los ideales de nuestro partido. Como si una cuestion de conducta, y en casos concretos, como elecciones provinciales y municipales, tuviese nada que ver con los principios que cada partido sustenta, de una manera franca y abierta, sin oscuridades ni confusiones de ningun género.

Desplegada al viento conservamos la bandera federal, agrupándonos todos cuantos así opinamos bajo sus honrosos pliegues. Lo propio hacen los radicales é izquierdistas, sin que esto sea un obstáculo para que dichos partidos, sin abdicacion de ninguna clase, entren en inteligencias para batir á la reaccion en las próximas elecciones municipales. Y esta conducta es tradicional en el partido republicano federal, pues ya en 1872 se coaligó con los radicales para batir á los sagastinos en unas elecciones de diputados á Cortes, y mas tarde en el seno de la Corporacion Provincial, unieronse federales y radicales para derrotar á los carlistas y conservadores.

¿Hacen lo propio los posibilistas? De ningun modo. Necesario se hace que su órgano en la prensa nos recuerde de tanto en tanto, que es republicano, pero republicano platónico, puesto al servicio de la monarquía, reclutando adeptos para esta, hasta el extremo de ser graficamente apellidados por *El Demócrata* de Republicanos de la Real Casa. Y republicanos de la Real Casa son los posibilistas, cuando consienten, sin protesta alguna, que un redactor de *La Opinion* solicite y admita del rey el puesto de Alcalde de Palma; cuando sus correligionarios figuran en la candidatura ministerial como adictos al gobierno fusionista, gobierno á todas luces reaccionario, poco más poco menos que el del mismo señor Cánovas.

Los partidos liberales, no tan solo por conveniencia, por instinto, se inclinan siempre del lado de la Libertad. Natural es pues que así izquierdistas como republicanos unitarios, entren en inteligencias con los federales, por que los tres representan el elemento liberal, el elemento democrático de la España. ¿De

qué lado se inclinan los posibilistas? Del lado de la reaccion, apareciendo confundidos así en el seno del Ayuntamiento como de la Diputacion, no tan solo con los fusionistas sino con los conservadores y hasta con los neo-católicos.

Esta conducta de nuestros posibilistas, hace que nadie sepa quienes son ni donde figuran como tales; por que confundidos con los enemigos de la Democracia, nadie sabe ya si el Alcalde de Palma, redactor de *La Opinion*, es republicano ó fusionista y lo mismo pasa con los investidos de cargos concejiles y del de diputados provinciales. Y no se crea que todos los posibilistas de España, observen conducta tan censurable, no, en otras provincias, antes que apoyar y confundirse con los ministeriales, prefieren entrar en inteligencias con los elementos democráticos, conducta muchísimo más digna, más decente y más patriótica que el servir de sizo á la monarquía.

¿Cuándo proclaman, nuestros posibilistas, ideales contrarios á la monarquía, como pretende *La Opinion*? Nunca, á no ser en los articulillos *Buen Camino* y otros de la misma estofa, en los que se regocija de que se formen partidos fuertes y robustos en favor de la monarquía; ó en los que ofrece benevolencia á los izquierdistas para el dia que sean poder.

En todo andan desconcertados los republicanos de la Real Casa, pues quisieron tomar el oficio de profetas, augurando la descomposicion del partido federal, y les vá tan mal su nuevo oficio de augures, que el partido federal se organiza en toda España, volviendo á ser el único partido verdaderamente popular; el partido que pone en evidencia las grandes debilidades y apostasias políticas de su maximo pontífice, y el absurdo é imposibilidad de una República conservadora, á lo Mac-Mahon, de una República ecléctica, que ningun progreso entraña, que ningun bien puede reportar á la España.

D. Jacinto Bestard y no Bestar

farmacéutico, uno de los trece, nos demostró anteañoche, sus facultades y alcances, en la sesion que celebró el Ayuntamiento. Pretendia este buen Sr. que las aguas que se han de canalizar para abastecer esta poblacion, deben reunir en alto grado *buenas condiciones terapéuticas*, (sic.)

¿Sr. Bestard, Sr. Bestard! ¿Que seria entonces de V. y de todos sus colegas en industria? ¿Porque quiere V. tanto mal á todos los boticarios? Reflexione V. que si hay algunos de muy farsantes, no lo son todos y por lo mismo no debe V. querer la ruina universal.

Bueno seria señor Bestard que V. y el señor don Antonio Jaume, sometieran sus observaciones á la Academia de Medicina y Cirujía á la que creemos pertenecen.

D. Heriberto Granells y Palmer

tambien habló anteañoche en la sesion municipal, pidió la palabra y dijo... dijo... «¡Alto! Marchen de frente, paso redoblado, ram, tam, plam, rataplam.. pim, pum, pam, rataplum.. plurúuum...» y se vino abajo la babel y murió Sanson, pero esta vez sin sus filisteos.

Durante la última semana ingresaron en la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de las Baleares mil doscientos dos pesetas por veinticuatro imposiciones de las cuales nueve eran primeras.

La Junta Provincial de Instruccion pública

accediendo á la invitacion de la Junta Protectora de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de las Baleares acordó promover la creacion de cajas de ahorros escolares en los establecimientos de primera enseñanza de esta provincia.

El Sr. Castelar, interrumpiendo

al Sr. Cánovas, acaba de decir que siempre será republicano.

En un escrito del Sr. Castelar ocupándose de Mazini, dijo que él siempre sería federal y nunca unitario.

Las dos afirmaciones del grande hombre de Esta-

do—como le llamaban los monárquicos en 1874—se están dando de bofetones y demuestran el valor que tienen una y otra.

El eminente orador del posibilismo ha dicho en su último discurso pronunciado en el Congreso que los fusionistas han cometido una *grande apostasia y una criminal decepcion.*

Nuestros posibilistas no obstante, continuarán tranquilos al lado de los que cometen grandes apostasias y criminales decepciones.

¿Esta **El Balaer** conforme con los calificativos que la conducta de sus correligionarios ha merecido al Sr. Castelar? ¿Está conforme en que han cometido grandes apostasias y criminales decepciones?

¿Está conforme **La Opinión** con los juicios de su máximo pontífice? Necesario se hace nos lo digan ambos colegas, pues así el público podrá juzgar con algun fundamento á su futura conducta.

Ayer salió en el vapor Palma con objeto de ir á Barcelona, Marsella y á Niza nuestro compañero de redaccion D. Joaquin Quetglas acompañado de su familia.

Les deseamos un feliz viaje.

Ayer tarde se suscitó en la plaza Mayor una riña entre dos mujeres y al buscar los vecinos para que las pusiera en paz al celador don Lorenzo Clar no pudieron dar con él, lo que nada de extraño tiene porque dicho señor en aquella hora se hallaba, segun se dice, en *Can Pastilla* del Arenal comiendo una tortuga juntamente con algunos candidatos ministeriales de las futuras elecciones municipales.

De Alicante é Ibiza fondeó ayer en este puerto el vapor-correo *Union* con 25 pasajeros, balija y efectos.

Hemos sido invitados por la Sociedad La Tertulia al concierto vocal é instrumental que tendrá lugar en sus salones el vienes 13 del corriente á las ocho y media de la noche.

Agradecemos la atencion y asistiremos.

Segun noticias anteayer en el pueblo de Andraitx, tuvo lugar una escaramuza entre una partida de contrabandistas que conducian tabaco y algunos carabineros que sabedores del caso fueron á sorprenderlos.

Se tiraron algunos tiros en ambas partes, de cuyas resultas fué herido el caballo que montaba el Sr. teniente de carabineros encargado de aquella fuerza

que recibió algunas contusiones en la caída que dió el caballo al ser herido.

Dícese que el contrabando fué apresado y presos los individuos que lo conducian.

Se ha cometido un robo de bastante consideracion en la fábrica de calzado que tienen establecida en la calle de Berard los señores Casas Font y Compañía, esta es la historia.

Habiendo notado tanto el director de trabajos como los Sres. Casas que los productos obtenidos no alcanzaban en mucho á los invertidos trataron de hacer una liquidacion, cuyo resultado les dió un desfalco de unos 4.000 duros, cantidad bastante crecida para no tomar las medidas necesarias en averiguacion del hecho.

A las 7 de la noche del martes se dió parte á la autoridad de lo que ocurría en aquel establecimiento, y á las 10 de la misma noche el cuerpo de orden público tenia en su poder una gran parte de los objetos robados y el autor de tales escamoteos.

Se dice que el *caco* era un dependiente de aquella fábrica que iba sustrayendo diariamente géneros y los depositaba en su casa donde fueron hallados, apesar de haber intentado esconderlos, tirándolos por una ventana, cuando se apercibió del reconocimiento que se tenía que practicar en su casa.

El asunto ha pasado á los tribunales.

Gracias á las acertadas disposiciones del Sr. Gobernador y prudentes medidas tomadas por los inspectores de orden público, los señores Casas Font y Compañía han comprendido el misterio que no se explicaban, han conocido á la *carcoma* que anidaba en sus talleres y recuperado una buena parte de los géneros sustraídos.

Bravo Sr. Gobernador é inspectores de orden público; el vecindario de Palma no podrá ménos de aplaudir la actividad y celo que demuestran en el ejercicio de sus funciones prestando servicios tan importantes como el de que nos hemos ocupado.

Estos últimos dias parece que un individuo que tiene su mujer enferma en el Hospital civil, trató de cobrar un talon del *Crédito Balaer* que á nombre de esta poseia, valiéndose para ello de una mujer que dijo ser su consorte, ante dos testigos, y que le daba permiso para cobrar dicha cantidad.

Fundando sospecha en el *Crédito Balaer* detuvieron dicho talon poniéndolo á la disposicion de la autoridad, la cual, por medio del primer inspector de vigilancia, averiguó el hecho y la falsedad del permiso, pues la pobre enferma ignoraba lo ocurrido y dijo que guardaba aquella cantidad para un hijo suyo.

Han dicho varios colegas que el Sr. Alorda ha sido declarado cesante del destino que desempeñaba en esta capital.

Acaban de acercarse á esta redaccion los señores Casas á suplicarnos que en su nombre demos las mas espresivas gracias á los señores inspectores de vigilancia por el celo y actividad que han desplegado en la pronta averiguacion del ladron y objetos robados en su fábrica; por lo que les quedan altamente reconocidos.

“En Can Pestille” hubo ayer, segun nuestras noticias, un suntuoso banquete en celebracion del próximo triunfo electoral que tienen seguro los Batistas y Gabrieles. Presidieronlo el Celador Lluchmayorense y el Alcalde de barrio-serenogefe de la vigilancia nocturna de las afueras; con estos antecedentes, calculen nuestros lectores cual sería la comparsa.

“Novedad Teatral.”—Ha llegado á Palma la eminente y simpática Sibila Miss Elena, y el renombrado doctor ilusionista Nicolay, cuya fama es conocida del mundo entero. Tenemos entendido que pronto el público palmesano tendrá ocasion de oír y de aplaudir el talento de tan eminentes como simpáticos artistas.

Miss Elena, que cuenta apenas 17 años de edad, tiene recorridas todas las capitales del mundo, obteniendo un completo triunfo y esparciendo á su paso las flores y el óbolo de la caridad sobre los desvalidos; pues el doctor Nicolay y su encantadora hija se han prestado siempre para ofrecer sus trabajos á favor de las inundaciones de España y de nuestros bravos y sufridos soldados enfermos ó heridos en la Isla de Cuba.

Sus esperiencias no se parecen en nada á los experimentos que hasta hoy han sido representados bajo los mismos títulos: ellas han valido al DOCTOR NICOLAY una cantidad de cartas de felicitacion de personas las más notables del mundo entero y de todos los monarcas de Europa y del Brasil.

Hoy se pone en escena por última vez la aplaudidísima ópera *La Favorita*, para dar tiempo de preparar las grandes obras de espectáculo *Faust* y *Fray-Diávolo*.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 11 á las 5 t.

Recibido á las 9 y 46 n.

La Gaceta pública la autorizacion para tender un cable entre Tenerife y Senegal.

Se ha ordenado á la escuadra que recorra el Mediterráneo despues de visitar á Tanger.

Ha volado un teatro en Rusia resultando cien víctimas.

Se ha evitado la voladura del Ministerio en Londres.

COTIZACIONES.

COTIZACION OFICIAL DEL DIA 11.

Interior contado. 65'55.

Exterior id. 00'00.

Bonos id. 00'00.

BOLSIN DE MADRID.

4 p⁸ Interior con cupon 65'60.

4 p⁸ Amortizable. 76'25.

Empréstito de Cuba. 96'10.

Banco España cupon cortado. 288'00.

BOLSIN DE BARCELONA.

4 p⁸ Interior cupon cortado. 65'50.

Coloniales cupon cortado. 71'50.

Ferro-carriles Norte España. 111'00.

Alicante 104'00.

Orenses. 33'00.

Francias. 114'00.

PALMA.

4 p⁸ Interior. 65'70

jer con quién acababa de hablar había entregado á su fé de jóven cándida é inocente. Las palabras de aquella mujer, sus modales, habían además afectado el corazon de Rosa Maylie; el deseo que tenia de atraer al arrepentimiento y á la esperanza aquella desgraciada criatura, se confundía en su corazon con el amor que profesaba al jóven Oliverio; y éste deseo no era ménos ardiente ni ménos sincero.

Tenian determinado no permanecer más que tres dias en Londres antes de ponerse en camino para ir á pasar algunas semanas en un lejano puerto de mar. Se encontraban todavia en el primer dia; la media noche iba á dar. Qué determinacion podia tomarse en un plazo de veinte y cuatro horas? Por otro lado, como aplazar el viaje sin despertar sospechas?

El señor Losberne estaba con Rosa y su tia, y debia permanecer todavia los dos dias siguientes; pero Rosa conocia demasiado bien el caracter arrebatado de aquel excelente amigo; no podia disimularse con cuánta cólera se enteraría de los detalles del rapto de Oliverio; y además, como confiarle ése secreto, sin haber nadie para ayudarla en sus ruegos á favor de la pobre jóven? eran éstos otros tantos motivos para adoptar las más minuciosas precauciones antes de confiar nada á la señora Maylie, que no hu-

biera dejado de hablar de ello inmediatamente con el buen doctor. Por lo que hace á consultar á un abogado, aun cuando hubiera ella sabido el camino que se debia seguir, era un medio en el cuál no habia qué pensar, por idénticas razones. Por un momento le acudió la idea de espontanearse con Enrique; pero éste pensamiento le hizo recordar su última entrevista; no creyó propio de su dignidad el llamarle, supuesto (y á ésta idea las lágrimas humedecieron sus ojos) que podia haberse acostumbrado á olvidarla y á vivir más feliz sin ella.

Agitada por todas éstas reflexiones y rechazando todos los expedientes á medida que iban presentándose á su imaginacion, Rosa pasó la noche sin dormir, presa de mil inquietudes. Al dia siguiente, despues de mucho reflexionar, y no sabiendo ya que hacer, determinó consultar á Enrique.

—Si le és penoso volver aquí, pensaba, más lo será aun para mí el verle. Pero volverá? Quizás nó. Quién sabe si se contentará con escribir? ó bien, suponiendo que venga en persona, quién sabe si evitará verme como lo hizo al marcharse? Jamás le hubiera creído, aunque tal vez ha sido mejor para los dos.

En aquel momento Rosa dejó caer su pluma, y volvió la cabeza como si hubiese temido dejar ver sus lágrimas al mismo

Para los anuncios extralocales dirigirse a la Sociedad Anunciadora Universal. J. B. Agramund y C.^a Barcelona.

Anuncios.

Los suscritores a este periódico disfrutan del derecho de insertar gratis un anuncio mensual de cinco líneas.

Se necesita una cocinera para servir en una de poca familia tanto quedándose a dormir como no, informarán en la Redacción del periódico 24

BANCO DE LAS BALEARES.

Por acuerdo de la Junta de Gobierno se reunirá la General en sesión extraordinaria el día 29 de este mes, a las 11 de la mañana en el domicilio de la Sociedad a fin de conceder autorización a la misma Junta de Gobierno, si lo estima conveniente, para tratar acordar y llevar a efecto, cuando lo crea oportuno, la unión o fusión de esta Sociedad con otra u otras de la misma clase domiciliadas en esta capital bajo las condiciones que considere mas ventajosas.

A tenor de lo que prescribe el art. 23 de los Estatutos los tenedores de acciones deberán depositar en la caja de la Sociedad los que les den derecho de asistencia, antes del día 27 del actual, recibiendo, al mismo tiempo que un recibo de las mismas, la correspondiente credencial de entrada.

Los que deseen autorizar a otros accionistas deberán presentar antes del día 29 sus poderes o cartas de representación—Palma 5 de Abril de 1883.—P. A. de la J. de G. El Secretario. Tomas Forteza.

ZAPATILLAS DE INVIERNO.

Se ha recibido un completo surtido en la quincallería de

JOSE AGUILA 7 y 9 San Nicolás 7 y 9.

Alta novedad en sombrillas y pargauas, los hay desde 10 reales uno. 37

AL PÚBLICO.

Tanto se vende como se alquila una casa situada en uno de los sitios más alegres de San Serra.

En esta imprenta darán razon.

Núm 50—29

VENTA.

A voluntad de su dueño se vende una casa Zagan sita en esta ciudad calle de Miramar, núm. 12, 14 y 16 con varias dependencias y dos diferentes habitaciones con salida directa a la calle y otras que la tienen dentro del Zagan; reúne dicha casa todas las comodidades apetecibles, dos fuentes, un pozo cocheras cuadradas, coladuría y jardín, y se vende libre de todo censo.

Informaran en el primer piso del número 5 de la calle del Temple.

Núm. 57—7—2

EL PENÚLTIMO DIA DE CARNAVAL.

Desde la Catedral hasta la calle de Vicente Mut, se perdió un rosario de coral encadenado dorado. La persona que lo haya encontrado y quiere devolverlo, puede dirigirse calle de Vicente Mut núm. 8 entresuelo, donde gratificarán el hallazgo.

EL JARABE CURATIVO Y PILDORAS, de la anciana LEIGEL.

Se hallan en venta en el depósito y droguería de Miguel Noguera y C.^a plaza de la Libertad núm. 6 frente la Glorieta.—Palma.

LABORATORIO QUÍMICO DE L. ARNALDO,

12, MENDEZ NUNEZ, BARCELONA.

CONSERVACION DE LOS VINOS

El Conservador Arnaldo, contiene todos los elementos que constituyen el extracto seco de los vinos más resistentes é inalterables. Garantiza todas las alteraciones que los vinos débiles suelen presentar, de suerte que 45 á 50 gramos por hectólitro, mezclados con el vino al terminar la fermentación ó al ponerlo en los toneles, asegura su conservación, aumentando su color y sus buenas cualidades.

Productos Enológicos de Arnaldo.

POLVO ENANTICO (ANTI-ÁCIDO).—Neutraliza la acidez de los vinos picados ó un poco avinagrados.

CLARIFICADOR DE LOS VINOS.—Producto inmejorable para la clarificación de los vinos, por rebeldes que sean. Con este producto se logra la clarificación de los vinos blancos á los tres dias.

ANTI-FERMENTO.—Para la conservación de los mostos siempre que se quiera que no fermenten. Este producto suprime el azufrado de los mostos, no comunicándoles el menor gusto, ni alterando sus buenas cualidades.

Envío franco de prospectos, dirigiéndose directamente á nuestro laboratorio.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de las Baleares.

Asociación de Beneficencia.

San Pedro Nolasco-6-Principal.

En este establecimiento se admiten imposiciones desde 1 á 1.000 Pesetas al interés de 3 p^o anual.

Se presta sobre alhajas, metales y piedras preciosas ropas y otras prendas, al ocho por ciento al año.

Los intereses se pagan al cancelar el préstamo.

Las prendas que no se desempeñan después de espirados los plazos reglamentarios se venden en pública subasta.

Horas de oficina de 11 de la mañana á 3 de la tarde y de 7 á 9 de la noche.

RAMOS Y FLORES

Jardinería del Socorro, número 46.

Tengo el gusto de ofrecer á este ilustrado público un abundante y variado surtido de arbustos y muchas clases de flores para jardines, muchas plantas para habitaciones y para escaleras, que resisten el poder estar en la sombra. También ofrezco cabezas de Nardos desde medio real hasta real y cuartillo.

El Jardinero, José Danti.

NODRIZAS.

Se necesitan para amas internas en la Inclusa Provincial de esta ciudad.

En dicho Establecimiento informarán.

LUSTRE ALEMAN

PARA EL CALZADO Y CORREAJES sin emplear cepillo.

Gran renovador y conservador del Calzado

Depósito al por mayor y menor

en la droguería de

JAIME SUAU Y TORRES

Calle Gallera núm. 18 y 20 y Cordelería 19.

Fascos á 2, 4 y 6 reales uno.

50

Conflicto entre dos deberes.

Segunda edición.

Ultimo drama del señor Echegaray. Se halla de venta en la

BIBLIOTECA POPULAR.

Constitucion (Borne) 90.

En cuyo centro pueden dirigirse los pedidos cuantas personas deseen adquirir esta brillante obra del renombrado poeta.

CRÉDITO BALEAR.

Por acuerdo de la Junta de Gobierno se convoca la General de accionistas á reunion extraordinaria que se celebrará en el salon de junta de su domicilio, á las 11 de la mañana del día 6 de Mayo próximo, á fin de autorizar, si lo estima conveniente á dicha Junta de Gobierno:

1.º Para elevar el capital social hasta 20.000.000 de pesetas en la ocasion y con las condiciones que considere convenientes emitiendo las acciones á un tipo que no sea menor que á la par, sin perjuicio de aumentar dicho capital siempre que lo crea útil á los intereses de la Sociedad.

2.º Para hacer en los Estatutos las modificaciones que juzgue acertadas para la buena administracion de la misma.

Y 3.º Para tratar, acordar y llevar á efecto cuando la conceptue oportuna, la union al Crédito Balear de otras sociedades de crédito ó industriales bajo las condiciones que considere mas convenientes y equitativas.

La lista de Sres. accionistas se hallará espuesta en la Secretaria, y los que deben representar á otra se serviran tener en cuenta que las cartas de representación, solo se admitiran hasta una hora antes de la señalada para celebrar la Junta, Palma 5 Abril 1883.—Por el Crédito Balear.—El Vocal de turno Antonio M.^o Sbert.

CURARSE RÁPIDAMENTE por crónicas que sean, aplicando para conseguirlo un tratamiento particular que sin debilitar al enfermo produce pronto y seguros resultados, evitando la reproducción del mal. Una larga experiencia adquirida en los hospitales de Barcelona, Madrid y Paris y veinte años de práctica en el ejercicio de la especialidad son garantía para el enfermo.

HORAS DE CONSULTA todos los dias de 12 á 3.

Gabinete médico especial, calle del Pino, núm. 14, p.^o 3.^o p.^o 2.

BARCELONA.

Núm. 1.

CULTOS SAGRADOS

SANTO DEL DIA DE MAÑANA

San HERMENEGILDO rey y mártir.

JUBILEO DE CUARENTA AÑOS

Se gana en Santa Teresa,

PALMA DE MALLORCA.

IMPRENTA DE LA BIBLIOTECA POPULAR

1883.

VALORES LOCALES.

Cambios corrientes del día 11 de Abril.

ACCIONES.	CAPITAL		O/O	VALOR DE LA ACCION.
	DESEM-BOLSO.	—		
	Pesetas	Pesetas	nomi-nal.	
Alumbrado por Gas.	300	300	161'67	525'00
Alfombrera.	500	500	»	»
Agrícola de Manacor.	500	50	25	30'76 D
Banco Agrícola.	500	75	15'00	70'00
Banco Mallorquin.	500	200	11'00	155'00
Banco de las Baleares.	500	100	9'00	50'50 D
Cambio Mallerquin.	500	250	37'00	350'00 D
Centro Farmacéutico.	500	325	75'25	376'00 P
Cordelera Española.	500	375	»	»
Crédito Balear.	500	200	95'50	477'50 D
Cortecera.	500	500	108	540
Comp. ^a Curtid. ^a Industrial.	250	75	95'00	63'75 D
Empresa Mall. ^{na} de Vap ^{es}	2000	2000	»	» P
Empresa Marítima á Vapor.	500	500	75'00	375'00 P
Escuela Mercantil.	125	125	96'00	120'00 D
Ferro-carriles de Mallorca.	500	500	61'00	305'00 D
Ferro-carriil de Alaró.	100	100	100'00	100'00 D
Harinera Balear.	500	800	55'00	275'00 D
Harineral Mallorquina	500	250	110'00	735'00 D
Industria Algodonera.	250	250	100'00	250'00
Industria Mallorquina	500	500	»	»
Industrial Mercantil.	500	150	21'00	125'00 D
La Balear (seg. cont. ^a inc)	500	40	12'00	55'00 D
La Islaña (Emp. ^a mar. ^{na})	500	500	75'00	375'00 D
Salinas de Ibiza.	1000	1000	»	»
Seguro Mallorquin.	500	30	8'50	42'50 D
Semolera Mallorquina	»	»	»	»
Vidreia.	100	100	106'00	115'00 D
Viniola Mallorquina.	500	150	27'00	135'00 D

papel que iba á ser el leal mensajero de su secreto.

Muchas veces habia ya cogido y vuelto á dejar su pluma, hecho y rehecho en su mente la primera linea de su carta sin escribir una sola palabra de ella, cuando Oliverio, que habia ido á dar un paseo por las calles acompañado del señor Gil, entró corriendo en la habitacion completamente sofocado. Su agitacion parecia presagiar un nuevo motivo de alarma.

—Dios mío! qué ocurre? A qué viene ese aspecto tan trastornado? preguntó Rosa saliendo al encuentro.

—Lo ignoro, pero me parece que me ahogo, replicó Oliverio. Buen Dios! cuando pienso que por fin voy á volverle á ver, y que tendreis la prueba cierta de que todo cuanto os he dicho es la verdad!

—Jamás he creído que no lo sea, dijo Rosa procurando calmarle. Pero vamos, qué sucede? de quién quereis hablar?

—Ah! de aquel caballero! ya sabeis... dijo Oliverio, articulando apenas las palabras; conocéis perfectamente á aquel caballero que fué tan bueno conmigo, al señor Brownlow, de quien hemos hablado con tanta frecuencia.

—En dónde le habeis visto?

—Bajaba de un carruaje, añadió Oliverio derramando lágrimas de felicidad, y entraba

—No rechaceis lo que os doy para socorredores, dijo Rosa con gesto benévolo. Quisiera seros útil.

—La mejor manera de serme útil, dijo Nancy retorciéndose las manos, seria arrancándome la vida de un solo golpe. Esta noche he sentido más cruelmente que nunca toda mi infamia, y ya seria algo el no morir dentro del mismo infierno en que he pasado mi vida. Qué el cielo os bendiga, buena señorita, y os envíe tanta felicidad cuanto ha sido la vergüenza que me he acarreado!

Diciendo éstas palabras, la infeliz sollozaba. Salió, dejando á Rosa Maylie abrumada por tan extraña entrevista; se creía juguete de un sueño; volvió á caer sobre una silla y trató de coordinar sus confusos pensamientos.

CAPITULO XIV.

QUE DEMUESTRAN QUE LAS SORPRESAS SON COMO LAS DESGRACIAS; NUNCA VIENEN SOLAS.

Rosa, preciso es confesarlo, se encontraba en una situacion muy difícil. Al mismo tiempo que experimentaba el más vivo deseo de rasgar el velo que encubria la historia de Oliverio, no podia menos de ocultar religiosamente la confidencia que la miserable mu-